Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2018-0856 Ordinario

Dentro del proceso ORDINARIO LABORAL instaurado por **RAFAEL EUGENIO MESA MONTOYA** contra COLPENSIONES Y OTRAS conforme lo dispuesto por el artículo 286 del Código General del Proceso, se corrige el acta de la audiencia celebrada el 23 de noviembre de 2020, indicando que la cédula correcta del demandante es **71.586.873.**

Jf.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1176deb905dc050a0ed01c3a9dde6ee101ef6964de878f180a33b56e88d86246
Documento generado en 21/04/2021 11:48:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica